

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACABADOS ECOLOGICOS DE MODA TEXTIL MANULASER CIA.
LTDA.**

En el distrito metropolitano de Quito Distrito Metropolitano, a los 01 días del mes de abril del 2014, siendo las catorce horas, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Gonzalo Gallo N54-37 y Tulcán, de esta ciudad de Quito, los socios que conforman el patrimonio de la Compañía ACABADOS ECOLOGICOS DE MODA TEXTIL MANULASER CIA. LTDA:

Sr. Yachsson Voltaire Tello Nájera
Sr. Nelson Darwin Tello Nájera

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal de Socios de la Compañía ACABADOS ECOLOGICOS DE MODA TEXTIL MANULASER CIA. LTDA., preside la Junta el señor Yachsson Voltaire Tello Nájera en su calidad de socio y Presidente Ejecutivo de la Compañía. Actúa como secretario el Gerente señor Nelson Darwin Tello Nájera en su calidad de Gerente General. Siendo las catorce horas diez minutos el señor Ingeniero Yachsson Voltaire Tello Nájera toma la palabra y procede a instalar y por tanto dar inicio a la Junta General de Socios de la Compañía ACABADOS ECOLOGICOS DE MODA TEXTIL MANULASER CIA LTDA.; y, da la bienvenida a los presentes, solicitando al Secretario verifique el quórum y proceda al alistamiento de socios y de sus participaciones además de dar lectura al orden del día, que una vez conocido y aprobado, se procederá a tratar.

El señor Secretario confirma que concurren a esta Junta General Ordinaria y Universal el cien por ciento del capital suscrito y pagado; y, que efectuado el alistamiento de socios, corresponde; el señor Yachsson Voltaire Tello Nájera, propietario de seiscientas participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una, con un total de seiscientos dólares de Estados Unidos de América, con derecho a seiscientos votos y el señor Nelson Darwin Tello Nájera, propietario de doscientas participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una, con un total de doscientos dólares de Estados Unidos de América, con derecho a doscientos votos

Acto seguido procede a dar lectura del orden del día a tratarse:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocimiento del informe del Representante Legal.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.**
- 3. Conocimiento del destino de los Resultados del año 2013.**

En atención a lo expuesto por el Presidente de la Junta, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal y el Orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El señor Presidente declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El señor Gerente General Nelson Tello Nájera de la compañía ACABADOS TECNOLOGICOS DE MODA TEXTILMANULASER CIA. LTDA., da lectura a su informe. Una vez escuchado y analizado, después de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente General, se pregunta a los accionistas si acepta el informe presentado. Luego de las deliberaciones de rigor la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013.

El señor Gerente General procede a la presentación y lectura de los Estados Financieros de la Compañía en el período fiscal 2013, analizando los rubros de mayor importancia. El Presidente procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Gerente General solicita autorización a esta Junta para proceder a presentar los Estados Financieros Aprobados al organismo de control. Esta Junta General Ordinaria Universal autoriza la presentación en forma unánime.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Puesto que en el balance aprobado no se registran utilidades para el ejercicio que concluye el 31 de diciembre de 2013, no es necesario pronunciarse sobre el tema ya que la compañía apenas esta iniciando operaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas de la compañía siendo las 16H00. Para constancia firman los dos accionistas.



Ing. Yachsson Tello N.

SOCIO - PRESIDENTE



Sr. Nelson Tello N.

SOCIO - SECRETARIO